

El software para el escrutinio provisorio sigue en la oscuridad

El gobierno no entregó a las fuerzas políticas el software que se usará hoy para el escrutinio provisorio.

El 6 de agosto pasado, la Cámara Nacional Electoral emitió una Acordada por la cual intimó a la Dirección Nacional Electoral (DNE, dependiente del Ministerio del Interior) para que entregara el software que se utilizará en el escrutinio provisorio de los comicios que están en pleno desarrollo. Contra lo dispuesto dicha resolución, la DNE entregó archivos encriptados mediante una clave; ésta no fue provista por la empresa, por lo que no es posible acceder a dichos archivos para someterlos a ningún examen.

Esto significa que el material digital aportado no es pasible de estudio por parte de las fuerzas participantes en las elecciones; de hecho, aún si se proporcionara la clave en cuestión, sólo se podrían recuperar los archivos ejecutables pero no el código con el que fue construido, por lo que el estudio de potenciales fallas es sustancialmente más difícil.

El sistema de carga de los telegramas para el escrutinio provisorio fue licitado en marzo de este año; de las tres empresas que superaron la prueba técnica, Smartmatic [obtuvo las peores calificaciones](#) tanto en antecedentes como en la evaluación técnica. A pesar de ello, la firma de origen venezolano fue la elegida, acordándose con ella un contrato que no le obligó a proveer el código fuente.

En esas condiciones, las fuerzas que hoy participen no habrán tenido ninguna oportunidad de estudiar la pertinencia del software usado, parte fundamental en el sistema de escrutinio.

Alentando inconsistencias

Anoche trascendió que los trabajadores que realizarán la carga de los telegramas tienen instrucciones de escribir 0 (cero) cuando no se pueda interpretar con claridad una cifra plasmada en un telegrama. De mantenerse este lineamiento, se computarán de menos los votos cuando haya telegramas con letras ilegibles o se haya omitido un valor. En tales circunstancias, el número de votos cargados en las distintas candidaturas sería menor al total de votos encontrado en las urnas, generando una inconsistencia entre ambas cuentas.